

EL CORREO DE CADIZ

Año IX.—Núm. 2.303.

EDICION DE LA NOCHE

Sábado 7 de Julio de 1917

Emmo. Cardenal

INVITACIONES

Se han empezado a extender las invitaciones que han de remitirse a las autoridades y corporaciones para que concurran a la estación del ferrocarril el próximo viernes día 13, a la llegada del tren expreso, en el que llegará el Emmo. Sr. Cardenal-Arzbispo de Sevilla, D. Enrique Almaraz, que oficiará de Pontifical el sábado 14 en los solemnes sufragios que se han de celebrar en la Basílica por el alma del Excmo. a Ilmo. señor Dr. D. José M.ª Rancés y Villanueva (r. n. g. g.)

El Emmo. Sr. Cardenal-Arzbispo se encuentra ya en Sevilla, de regreso de su viaje a la corte.

JEREZ

Los asuntos locales

Bajo el mismo epígrafa leemos lo siguiente en nuestro colega *El Mensajero*:

«Ayer han marchado a Cádiz contratados para trabajar en los Astilleros unos cincuenta obreros de los que se encontraban sin trabajo pertenecientes a la Sociedad de Vidriosos.

Las noticias que tenía ayer el señor alcalde de la mayoría de los cortijos del término acusaban completa tranquilidad, así como se venían haciendo los trabajos de era y trilla sin interrupción alguna.

En varios cortijos dicese que hay personal sobrado para las faenas; y en otros, han vuelto al trabajo voluntariamente muchos de los que lo abandonaron.

Para Grazalema y otros pueblos de la sierra, han salido de Jerez obreros para trabajar.

Es muy reducido el que aquí queda.

Celebramos mucho poder comunicar a los lectores tan agradables noticias, así como que la tranquilidad es completa.»

Real orden interesante

Los andamios

En el Gobierno civil se ha recibido la siguiente R. O.:

«Visita la instancia presentada en este Ministerio por los industriales del gremio de construcciones de esta capital, en su mayoría dueños, maestros, contratistas y encargados de obras, solicitando que se prorrogue

el plazo concedido para la sustitución del cordaje de esparto por el de cañamo en los andamios parciales o totalmente colgados.

Resultando que por R. D. de 23 de Enero de 1916 se establecieron reglas a que debían sujetarse las instalaciones de andamios para el revocado, pintura y demás reparaciones de las fachadas, tendiendo a garantizar la seguridad del obrero; debiéndose emplear cuerdas de cañamo en lugar de las de esparto.

Resultando que por Real orden de 29 de Abril del mismo año se señaló un plazo de doce meses para facilitar la renovación del cordaje siempre que la jarca de esparto utilizada reuniera las condiciones de seguridad, apreciadas por el inspector del Trabajo, cuya prórroga se inspiraba en los altos precios que habían alcanzado las jarcas de cañamo con motivo de las circunstancias especiales que la guerra europea ha creado.

Considerando que en la instancia presentada por los representantes de diversos ramos de la construcción se razona las causas que motivaron el aplazamiento concedido para sustituir las cuerdas de esparto por las de cañamo, y tanto por estas razones como por la actual crisis del trabajo, aconseja restar todo pretexto de pró.

Visitas las disposiciones vigentes en la materia, oído y de acuerdo con el informe del Instituto de Reformas Sociales;

S. M. el Rey (r. n. g. g.) se ha servido disponer que se amplie el plazo señalado por la R. O. de 1916, hasta que cese la actual anomalía.

D. Real orden lo digo a V. S. para su conocimiento y el de los interesados.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 4 de Julio de 1917.

S. Guerra.

Sr. Gobernador civil de Cádiz.

HACIENDA

Por la Tesorería de Hacienda se han puesto al pigo para el día 9, los libramientos siguientes:

D. Juan Ruiz, 370 51; D. Antonio Fernández, 276 40; don Rafael Soler, 197 60; don Francisco Maurant, 20 000; don Antonio Sánchez, pesetas 386 72; Ayuntamiento de Jerez, 9.190 84; Sr. Depositario Pagador, 2.758 38; don Juan García, 345 12 y don Carlos Pérez, 726.

AGUA DE VILLAZA

DROGUERIA INGLESA

Boletín de Sociedad

Enferma

Esta mañana en el oratorio del domicilio de don Eduardo Guernica, ofició el Augusto Sacrificio de la Misa el señor Rector de la iglesia de San Pablo don Luis Bargetón, administrando S. D. M. como Viático a la distinguida señorita Gloria Guernica, que se encuentra bastante delicada de salud.

Como se había agravado, más tarde, le fueron administrados los Santos Oleos por el teniente del señor Cura de la parroquia de Nuestra Señora del Rosario don José Amiguetti.

En dicho acto estuvo el R. P. Director espiritual de la finada Fray Baltazar Moner, (O. F.)

Mucho celebraremos el alivio de la enferma.

Canónigo

En el tren expreso de hoy llegó de Peal del Bacerro, el Dr. D. Teodoro Molina y Escribano; canónigo electo de la S. I. C. y su señora madre.

Fué recibido en la estación por los Sres. D. José Calderón, D. Eugenio Bustos, D. Ignacio Navarro Canales, D. Juan y D. Francisco Iguera Vidales, D. José Sánchez de la Pascua, don Juan A. Lucio y D. Juan Lahera.

Sea bien venido.

De Madrid

Ha regresado de la corte donde ha pasado unos días, nuestro particular amigo D. Miguel Guilloto.

Diputados

Regresó hoy en el expreso, el diputado a cortes por el Puerto de Santa María, D. Angel A. Ferrer y Cagigal.

Fué esperado por numerosos amigos particulares y políticos.

También llegó en dicho tren el diputado D. Serafin Romsu, a quien esperaban los Sres. Díaz Escribano, Batista y otros.

GOBIERNO CIVIL

Dice el Gobernador...—Tranvías.

De la provincia.

Quando visitamos por la mañana al Gobernador nos dijo, que la tranquilidad en la provincia era completa.

Respecto a los tranvías manifestó el Sr. Maestre había celebrado anoche una conferencia con el director de la Empresa D. Eugenio de la Vega, quien le prometió se prestaría servicio por la línea de San Severiano, discutiéndose la forma como se prestaría el de las demás líneas.

Tengo la seguridad que en breve llegaremos a la normalidad.

El Sr. Vega me pidió autorización para trasladar un transformador desde la fábrica de la Cooperativa a Extramuros y yo se lo concedí en el acto, sin perjuicio de hacerlo hoy de oficio, por mediación de la Jefatura de Obras Públicas.

Dijo también que había estado a bordo del «Reina Victoria Eugenia» para despedir al nuevo Gobernador civil de Canarias don Francis Javier Borés telegrafando a dicha población anunciando su llegada el nueve si no ocurre novedad durante la travesía.

Visitas

Hoy han visitado al Gobernador los Sres. D. Félix Castro, D. José Ruiz, D. Miguel Guilloto, D. Juan Infante, D. Juan Fernández Caro y D. Carlos Pérez Jáuregui.

Notas de la tarde

Esta tarde saludó al Gobernador Sr. Maestre, D. Luis Miranda, jefe de la Marina de Guerra y amigo y paisano del Sr. Maestre.

Acompañado del Gobernador civil estuvo visitando el salón regio de la Diputación y otras dependencias, haciendo elogios de las mismas.

El Sr. Oliva Miranda se encuentra en San Fernando visitando a uno de sus hijos, que es alumno de la Escuela Naval.

Según costumbre, el Sr. Maestre recibió esta tarde a los periodistas que hacemos información en el Gobierno civil, manifestándonos continuaba la más completa tranquilidad en Jerez, y que esta tarde visitaría al Sr. Alcalde en su despacho y particularmente.

De vigilancia y seguridad

A petición propia ha sido destinado a Barcelona para continuar sus servicios el agente de vigilancia don Antonio Serrano Hoyos.

A Cádiz se traslada de Madrid al agente de vigilancia, don Manuel C. Santos Madrona.

La Dirección general dispone que don Francisco Farfaut Díaz, vigilante de primera clase en Jerez de la Frontera, pase a continuar sus servicios en esta capital.

Se concede un mes de prórroga a D. José González Alba, para que pueda tomar posesión del destino de guardia del Cuerpo de Seguridad en esta provincia.

El Gobierno civil de Murcia remite certificado de cese en el cargo de los vigilantes D. Emilio Fernán-

AVISO

Con autorización del Gobierno, el vapor «SANTA ISABEL» anunciado para efectuar la expedición de este mes a Guinea, demora su salida de este puerto hasta el día 10 del corriente.

Cádiz 3 de Julio de 1917.

Compañía Transatlántica.
DELEGACION DE CADIZ.

Señor D. Mariano Pérez Ojeda, que han sido destinados a esta capital.

POR TELEGRAFO

MADRID

Manifestaciones del presidente.

Dato ha despachado ampliamente con el Rey.

Al recibir a los periodistas, nos anunció que la semana próxima antes de emprender los reyes su viaje a la Granja, presidirá el Monarca el Consejo semanal acostumbrado.

Los reyes irán algunos días a San Sebastián con objeto de pasar con la Reina Cristina su cumpleaños y su santo.

Esta luego marchará a Santander.

El Gobierno ha dispuesto que vaya con los reyes el ministro de Estado, Sr. Marqués de Lema, por si puede tener la jornada relación con los asuntos exteriores.

Los periodistas le preguntaron si se trataría en el Consejo de la petición formulada por los catalanes, manifestando el señor Dato que no podía decir nada hasta deliberar con los ministros.

Respecto al propósito que se le atribuye al Gobierno de disolver las Cortes, dijo que al constituirse el gabinete, manifestó el propósito de no disolver las actuales, añadiendo que siendo prerrogativa de la Corona la tal disolución que no puede limitarse y como por otra parte ello es función de gobierno, este ha de determinar el momento de la disolución.

Añadió que desde el día que hizo su declaración no ha vuelto a tratarse el asunto en Consejo.

Los periodistas hablaron también al presidente de la suspensión de las garantías y de las palabras del jefe del Gobierno hemos deducido que tardará en restablecerse.

Opinión de Lema.—La apertura de Cortes.

Interrogado Lema acerca de la oportunidad de abrir ahora las Cortes o disolver el Parlamento, dijo el Ministro de Estado que estimaba inoportuno el abrir ahora las Cámaras por no poderse hacer labor útil,

y sería difícil al reunir número para las sesiones, toda vez que se hallan ocupados los parlamentarios en deslindar los campos entre intervencionistas y neutralistas.

Respecto a la disolución opina que no es procedente, pues no se debe prescindir de un instrumento de Gobierno en momento de gravedad para la nación y que uniría a todos los partidos y sería eficaz.

Acercas del problema que presenta las pretensiones de los catalanistas estimó inoportuno el momento de plantear el problema regionalista, por absorber ahora la cuestión internacional todo el interés.

Opina, que por este motivo, no se celebrará hasta el Ocho Asamblea regionalista en Asturias y en la cual se expondrán las bases del proyecto con mayor amplitud que al presente se expone.

DE LA GUERRA

PARTE OFICIAL AUSTRIACO

Budapest.—(Oficial.)

Frente ruso

Cerca de Brezany fueron rechazados fuertes ataques enemigos con grandes pérdidas para el adversario.

Al Suroeste de Zborov no hubo acción en ninguna parte.

El enemigo, al Sur del valle de Cozina fue dispersado con pérdidas, por contingentes rumanos.

En varios sectores del frente, aumentó ayer tarde y esta mañana el fuego de artillería.

Al Oeste de Zborov rechazamos un ataque enemigo.

En el frente italiano y en el teatro sudeste de las operaciones no ha cambiado la situación.

Nueve presenles

Viena.—Dicen de Budapest que la Cámara de los Diputados eligió presidente a Tyays, del partido del conde de Tizsa.

El señor Tyays, agradeció en su discurso que pronunció, la confianza que se le concedía pidiendo el apoyo de todos los miembros de la Cámara sin distinción de partidos, para cumplir su misión delicadísima.

Lo que dice un prisionero

Nauen.—Un aviador inglés, hecho prisionero por los alemanes ha contado que había derribado hace poco a un aparato alemán.

Cuando éstos le convencieron con

pruebas del error, manifestó que en las listas inglesas de victorias estaba incluido, pues bastaba haber obligado a un aparato a descender para que se estimase como destruido.

Conversiones al catolicismo.

Nauen.—En Ucrania (Rusia), ha ocurrido al suprimirse que fuesen las creencias religiosas obligatorias como era usual bajo el gobierno del Zar conversiones en número crecidísimo, de la ortodoxia rusa al catolicismo.

El sacerdote de esta nacionalidad Theodorof, ha sido consagrado Obispo de Ucrania, por el Arzobispo de Veruberg, que había sido puesto en libertad hace unos días.

Nueve divisiones de pérdidas.

Nauen.—Un periódico de Stockolmo dice, que el consejo de obreros y soldados, tiene noticias telegráficas, por las que saben que la ofensiva rusa en Galitzia le ha costado a esta nación, nada menos que nueve divisiones.

AUDIENCIA

Señalamientos para el lunes día 9.

Sala 1.ª.—No hay señalamiento.

Sala 2.ª.—Orales.—Cádiz.—Contrabando.—Isabel García Cotaino y otro.—Abogado Sr. Alvarez Ossorio.

Puerto de Santa María.—Est. fa.—Rafael Puente Castro.—Abogado Sr. Lucio.

MISCELANEA

Sociedad de Pescadores.

La de Cádiz remite al Gobierno civil de Cádiz las cuentas del primer semestre del corriente año y a los del art. 11 de la Ley.

Concurso.—La Jefatura de transportes militares de Ceuta anuncia concurso para la adquisición de artículos de consumo.

Ocurrencias locales.—Por embriaguez fueron detenidos Emilio Bustelo Moreno y Santos Lucena Moreno.

Por mendigar fueron conducidos al Depósito municipal, Tomás Valanciano, Soledad Rodríguez Rangel y Antonio Garrido Ríos.

En la calle Valdés Iñigos fué muerto a sablazos ayer un perro que trataba de morder a cuanto se les acercaba.

El can fué conducido después a los fosos de Puerta de Tierra.

Hespielo.—Ingresó el anciano Antonio Romero Vilchez.

Fueron baja la niña María de los Dolores Romero Pechero y niños Rafael y Juan Fomeret Candón, Manuel y Gabriel Vazquez Pérez, Ma-

nuel y Juan Antonio Rodríguez Gómez y Joaquín Rivan Armán.

Había hoy 747 emilados.

Preses.—Se dispone el traslado del procesado Manuel García Aguilár.

Taurina.—Ha sido presentada instancia en el Gobierno civil pidiendo autorización para celebrar el domingo en Jerez un festival taurino, en el que estoguearán «Cazalla», «Malagueño» y «Canela».

De la Comandancia de Marina.—El Juez Instructor de la Comandancia de Marina remite edicto anunciando queda nula y sin valor alguna una libreta de inscripción marítima extraviada, del individuo Adolfo García de la Herrán.

Cargos judiciales vacantes.—La Audiencia territorial de Sevilla, remite para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia la siguiente relación de instancias que se han presentado para la provisión de plazas (vacantes) en los Juzgados municipales de la provincia.

D. Manuel Baró Suárez, al de Ceuta.

D. Mariano Arqués Chavarrías, para la suplencia del mismo Juzgado.

D. Juan Zurita Torres, la Fiscalía de Ceuta.

D. Eduardo Mendoza Guillén, la suplencia de la misma Fiscalía.

Cadáveres sepultados.—Lo fueron en el Cementerio católico, los cadáveres de las personas siguientes:

D.ª Josefa Saborido Nadal, don José Suárez Pabón, Candelaria Caballero Ríos, Julio Armario González, don Antonio Trujillo Acuña y un feto varón.

Destinos.—Han sido destinados los señores jefes y oficiales de Carabineros siguientes:

Comandante don Justo Gañán Frías, de Algeciras a la Dirección General del Cuerpo.

Ceclitán, D. Vicente Pérez de Villar Tejada, de Badajoz a la Comandancia de Algeciras.

Primeros tenientes, D. Juan Gran Ramírez, de Algeciras a Castellón y don Hipólito Morán Puertas, de Huelva a Algeciras.

Para usar armas.—Su cursa instancia del vecino de Villamartin Pedro García Martel, que solicita al Gobierno civil de Cádiz licencia para usar armas.

COMISION MIXTA

Participa el acuerdo de continuar clasificados como soldado los mozos Francisco García Benítez, del reemplazo de 1.916; Francisco Sánchez Braza, Domingo Sánchez Pérez.

—Declara soldados con excepción del servicio en filas, a Ruperto Campos Paniase y José Airoyo Jiménez.